UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO	SECRETARÍA GENERAL REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES DUE Nº 8.070, de 2024	ACTA N° 28		
		Fecha		
ACTA CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL		Día	Mes	Año
		19	05	2025

Unidad(es) Convocante(s)	**:**	**Integrantes Consejo de Calificación Electoral (C.C.E.), Secretaría General**

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN		
Objetivo(s)	**:**	Sesión extraordinaria
Lugar	**:**	virtual
Tipo	**:**	virtual
Unidad(es) participante(s)	**:**	Integrantes del Consejo de Calificación Electoral
Temas a Tratar	**:**	Calificación Elección

TEMA TRATADO

CONSEJO DE CALIFICACIÓN ELECTORAL

Representante Titular del Departamento de Gestión Empresarial; Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información; y Representante Suplente del Departamento de Economía y Finanzas, todos/as ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales.

En Concepción-Chillán, a 19 de mayo de 2025, se reúne el Consejo de Calificación Electoral previsto en el Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío, aprobado mediante Decreto Universitario exento N° 8.070/2024, en los procesos de elecciones de Representante Titular del Departamento de Gestión Empresarial; Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información; y Representante Suplente del Departamento de Economía y Finanzas, todos/as ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, convocados en virtud del Decreto Universitario exento N° 2.821/2025, a objeto de calificar definitivamente los resultados de los citados procesos realizados, y considerando que:

1.- Habiendo recibido este Consejo los antecedentes formales de los escrutinios certificados en conformidad a lo dispuesto en el artículo 30° del Reglamento General de Elecciones, remitidos por el Comité General de Organización Electoral;

2.- Habiéndose publicado, los resultados provisorios del proceso de elecciones de la referencia, por el Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias Empresariales;

3.- Transcurridos dos días desde la publicación de los resultados provisorios, en los que se pudieron deducir reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio, sin que se interpusieran ante este Consejo, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 31° inciso segundo del D.U.E. N° 8.070, de 2024; y

4.- Lo dispuesto en los artículos 37° y siguientes y en los artículos 51° y siguientes, del Reglamento General de Elecciones;

El Consejo de Calificación Electoral resuelve que:

1. Se aprueban como RESULTADOS DEFINITIVOS de los procesos de elecciones realizados en la Facultad de Ciencias Empresariales, cuyas votaciones se verificaron el día miércoles 14 de mayo de 2025, a objeto de elegir Representante Titular del Departamento de Gestión Empresarial; Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información; y Representante Suplente del Departamento de Economía y Finanzas, todos/as ante la Comisión de Evaluación Académica de esa Facultad, los siguientes:

A.) Representante Titular del Departamento de Gestión Empresarial:

Candidatos	Votos
Luis Rodolfo Améstica Rivas	14
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	**14**

B.) Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información:

Candidatos	Votos
Gilberto Antonio Gutiérrez Retamal	07
Alfonso Enrique Rodríguez Ríos	01
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	**08**

C.) Representante Suplente del Departamento de Economía y Finanzas:

Candidatos	Votos
Cristian Felipe Pinto Rojas	04
Andrés Alberto Acuña Duarte	01
Osvaldo Pino Arriagada	01
Votos Nulos	00
Votos Blancos	00
TOTAL DE VOTOS	**06**

2. De acuerdo a lo señalado en el N° 1 anterior y lo dispuesto en el artículo 55° del Reglamento General de Elecciones, este Consejo proclama electos/as a los siguientes académicos/as:

-Como Representante Titular del Departamento de Gestión Empresarial ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, al académico don Luis Rodolfo Améstica Rivas.

-Como Representantes Titular y Suplente del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, respectivamente, al académico don Gilberto Antonio Gutiérrez Retamal; y al académico don Alfonso Enrique Rodríguez Ríos.

-Como Representante Suplente del Departamento de Economía y Finanzas, ante la Comisión de Evaluación Académica de la Facultad de Ciencias Empresariales, al académico don Cristian Felipe Pinto Rojas.

COMUNÍQUESE esta resolución, por la Secretaria General, al Comité Local de Organización Electoral de la Facultad de Ciencias Empresariales y a la Vicerrectoría Académica para los fines pertinentes.

CUADRO DE CONTROL				
COMPROMISOS	**RESPONSABLE**	**FECHA CONTROL**	**CONTROL (E / P)[1]**	**OBSERVACIONES**
Comunicar lo resuelto.	Secretaria del C.C.E.			

Nómina de Asistentes:

Nº	**Nombre y Cargo**
1	Sr. Cristian Cabrera N., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral (Presidente).
2	Sra. Maritza Palma L., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
3	Sr. Hugo Lira R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
4	Sra. María Margarita Chiang V., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
5	Sr. Aileen Rivera R., integrante titular del Consejo de Calificación Electoral.
6	Sra. Romina Bazaes Muñoz, Secretaria General y Secretaria del Consejo de Calificación Electoral.